



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP:UNC: 0054009/2019

VISTO:

La solicitud efectuada por el Coordinador de la Cátedra de Fisiología Vegetal, Dr. Ing. Agr. Juan Alberto Arguello, por la cual solicita la designación del Sub coordinador de la Unidad Operativa: Cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Producción Vegetal; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se realiza en el marco del Artículo 16º de la Resolución del H.C.D. Nº 613/18.

Que se tiene en cuenta la propuesta de designación efectuada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Asignar las funciones de Sub-coordinación de la unidad Operativa: Cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Producción Vegetal de esta Facultad a la Ing. Agr. Maria del Carmen DIAZ GOLDFARB, Leg. Nº 24.427, Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, desde el 1º de Noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos, al Área de Personal y Sueldos a fin de dejar constancia en el legajo personal del interesado, y a los Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía del Área de Enseñanza a sus efectos. Cumplido, comuníquese al interesado. Cumplido, archívese.

